

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE ZUHATZU KUARTANGO****Aprobación Inventario de bienes**

Por acuerdo de fecha 1 de noviembre de 2020, el Concejo Abierto de Vecinos de Zuhatzu Kuartango, ha procedido a la aprobación inicial de su inventario de bienes y derechos.

Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados a fin de que, si lo estiman conveniente, y en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, presenten alegaciones o reclamaciones frente al contenido de dicho inventario, el cual podrá ser examinado en el ayuntamiento en horario de las oficinas municipales.

De no presentarse reclamación en el plazo mencionado se entenderá aprobado automáticamente.

En Zuhatzu Kuartango, a 2 de noviembre de 2020

El Presidente

CARLOS RAMÓN MARTÍNEZ DE SANTOS OLABUENAGA